

Guayaquil, abril 23 de 1998

Señores  
Junta General de Socios  
**DE ZAN & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
Ciudad

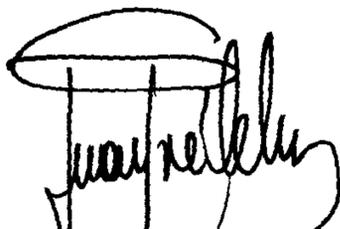
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley, y a lo dispuesto por la Junta General, a continuación presento el informe correspondiente al período de operaciones de la compañía por el año 1997, según los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 1997, la compañía arroja una utilidad luego de participación a trabajadores de s/. 116'289.178,- sobre los que se han declarado ya los impuestos pertinentes que fueron absorbidos por un crédito fiscal a favor de la empresa que dignamente represento.

Durante este tercer año de operaciones, hemos aunado esfuerzos para un mejor posicionamiento de la empresa y la consecución de nuevos negocios para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Atentamente,

  
Juan José De Zan  
Gerente General

